



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-020-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE 70 CARROS ROJOS CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SERVICIOS.

EN LA CIUDAD DE XALAPA – ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 6.1, 6.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3 Y 6.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **LIC. ELSA MARÍA VILARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ** Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS** Y **MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ** REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO No. **OIC/SS-SESVER/FI/3335/2022**, ASIMISMO LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: **HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V** Y **GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, REPRESENTADAS POR LOS C.C. MIGUEL ANGEL ROMERO CARRERA Y JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ, RESPECTIVAMENTE A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-020-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE 70 CARROS ROJOS CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SERVICIOS.

EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. -----
- 2.- PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. -----
- 3.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----
- 4.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----
- 5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO. -----

-----**HECHOS**-----

1.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	CARGO
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
LIC. ELSA MARÍA VILARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ	COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS	REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ	

2.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ANGEL ROMERO CARRERA
GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ

QUIENES ACREDITAN SU PERSONALIDAD JURÍDICA PARA SU PARTICIPACIÓN DE ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN-----

3.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES** SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACION A LA FICHA TECNICA DEL RENGLÓN UNICO, DE ACUERDO AL OFICIO **SESVER/DAM/SAH/DATH/16897/2022**, DE FECHA **28 DE OCTUBRE DEL 2022**, SIGNADO POR LA **DOCTORA ROMANA GUTIÉRREZ POLO**, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-020-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE 70 CARROS ROJOS CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SERVICIOS.



MODIFICACIÓN 1.-

DICE:

PÁGINA 3 DE 4

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
8.2	CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 3 Ó 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF Y V).
8.3	DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL.
9	SATURACIÓN DE O2:
9.1	PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO
9.2	CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO, PEDIÁTRICO Y MULTISITIO.
9.3	ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2
10	PRESIÓN NO INVASIVA:
10.1	MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.
10.2	ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE LA PRESIÓN SISTÓLICA Y DIASTÓLICA.
10.3	DESPLIEGUE DIGITAL DE LA PRESIÓN SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA.
10.4	BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.
11	ECG DE 3 CANALES COMO MÍNIMO:
11.1	DOCE DERIVACIONES.
11.2	UN CABLE TRONCAL Y CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE DIEZ PUNTAS.
11.3	ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE LA FRECUENCIA CARDIACA
11.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ALTERACIONES DEL TRAZO DE ECG (ARRITMIAS)
12	PALAS:
12.1	PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS QUE DETECTEN ACTIVIDAD ELECTROCARDIOGRÁFICA.
12.2	CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.
12.3	BOTÓN DE CARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.
12.4	CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS O ALMOHADILLAS PARA DESFIBRILACIÓN.
13	ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:

Cu

h

g

8

4.3



13.1	SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA.
13.2	DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE.
13.3	DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA
14	SISTEMA DE REGISTRO:
14.1	IMPRESIÓN INTEGRADA.
14.2	CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO.
14.3	MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.
14.4	UN CANAL COMO MÍNIMO.
15	BATERÍA:
15.1	RECARGABLE E INTEGRADA.
15.2	CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA.
15.3	QUE PERMITA DAR AL MENOS 35 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA Ó 1.5 HORAS DE MONITOREO CONTINUO COMO MÍNIMO.
15.4	TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4 HORAS PARA ALCANZAR POR LO MENOS EL 90% DE LA CAPACIDAD DE LA BATERÍA.
16	CABLE DE PACIENTE DE 3 Y 5 PUNTAS
17	PESO MÁXIMO DEL EQUIPO 6 KG.
18	CONSUMIBLES INCLUIDOS:
18.1	100 ELECTRODOS PARA MONITOREO DE ECG.
18.2	5 ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS. (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS).

DEBE DECIR:

PÁGINA 3 DE 4	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
8.2	CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 3 Ó 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF Y V).
8.3	DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL.
9	SATURACIÓN DE O2:
9.1	PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO
9.2	CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO, PEDIÁTRICO Y MULTISITIO.
9.3	ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'Q' and a signature that appears to be 'Yael'.



12	PALAS:
12.1	PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS QUE DETECTEN ACTIVIDAD ELECTROCARDIOGRÁFICA
12.2	CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.
12.3	BOTÓN DE CARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.
12.4	CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS O ALMOHADILLAS PARA DESFIBRILACIÓN.
13	ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:
13.1	SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA.
13.2	DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE.
13.3	DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA
14	SISTEMA DE REGISTRO:
14.1	IMPRESIÓN INTEGRADA.
14.2	CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO.
14.3	MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.
14.4	UN CANAL COMO MÍNIMO.
15	BATERÍA:
15.1	RECARGABLE E INTEGRADA.
15.2	CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA.
15.3	QUE PERMITA DAR AL MENOS 35 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA Ó 1.5 HORAS DE MONITOREO CONTINUO COMO MÍNIMO.
15.4	TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4 HORAS PARA ALCANZAR POR LO MENOS EL 90% DE LA CAPACIDAD DE LA BATERÍA.
16	CABLE DE PACIENTE DE 3 Y 5 PUNTAS
17	PESO MÁXIMO DEL EQUIPO 6 KG.
18	CONSUMIBLES INCLUIDOS:
18.1	100 ELECTRODOS PARA MONITOREO DE ECG.
18.2	8 ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS. (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL OFICIO SESVER/DAM/SAH/DATH/16897/2022, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2022, SIGNADO POR LA DOCTORA ROMANA GUTIÉRREZ POLO, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA.

1.-PROVEEDOR: PROVEEDOR HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	PUNTO 7.1.3 DEBEMOS ENTENDER QUE EL FOLIADO ES SOLAMENTE PARA CONTROL DE DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE EL NO FOLIAR LAS PROPUESTAS NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	PUNTO 7.1.4. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SOLO DEBERÁN LLEVAR FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL LICITANTE, (CARTAS, FORMATOS/ANEXOS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA), MÁS NO LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR TERCEROS (DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD, CATÁLOGOS, MANUALES, ETC.) ¿ES CORRECTO?	PUNTO 10: DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES. 10.1. Se descalificará a los participantes que incurran en alguno(s) de los siguientes supuestos: 1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;
3	PUNTO 7.2.11. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PARA BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL BASTARA CON PRESENTAR FDA, O CE, O CERTIFICADO DE LIBRE VENTA E ISO 13485 O ISO 9001, SEGÚN CORRESPONDA AL PAIS DE ORIGEN ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	PUNTO 7.2.11. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE CALIDAD: FDA, O CE, O CERTIFICADO DE LIBRE VENTA O ISO 13485 O ISO 9001, SEGÚN CORRESPONDA AL PAIS DE ORIGEN ADEMÁS DEL CARRO ROJO DE LOS ACCESORIOS SIGUIENTES: ¿ES CORRECTO? 3. REANIMADOR PULMONAR MANUAL (REUSABLE) 4. EQUIPO DE INTUBACION OROTRAQUEAL 5. TANQUE DE OXIGENO TIPO "E" CON MANOMETRO Y VÁLVULA REGULADORA 6. DESFIBRILADOR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	<p>PUNTO 7.2.11. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO DE LOS SIGUIENTES ACCESORIOS ¿ES CORRECTO?</p> <p>3. REANIMADOR PULMONAR MANUAL (REUSABLE) 4. EQUIPO DE INTUBACION OROTRAQUEAL 6. DESFIBRILADOR</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6	<p>PUNTO 7.2.11 DEBEMOS ENTENDER QUE ADICIONAL A LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS, SE DEBERÁ PRESENTAR EL ISO 9001, QUE ES LA NORMA QUE CERTIFICA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE PROPORCIONA LA INFRAESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS, PROCESOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES A CONTROLAR Y MEJORAR SU RENDIMIENTO Y CONDUCIRLES HACIA LA EFICIENCIA, SERVICIO AL CLIENTE Y EXCELENCIA EN EL PRODUCTO A NOMBRE DEL LICITANTE ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
7	<p>PUNTO 7.2.11 DEMOS ENTENDER QUE LA NOM-010-SCFI-1994, NO APLICA PARA LA PARTIDA OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE SE REFIERE A INSTRUMENTOS DE MEDICION. ¿ES CORRECTO?</p> <p>PUNTO 7.2.11 DEMOS ENTENDER QUE EN LUGAR DE LA NOM-010-SCFI-1994, (INSTRUMENTOS DE MEDICION), PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SE DEBE PRESENTAR COPIA DE EL ALTA QUE EXPIDE LA COFEPRIS DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL LICITANTE CORRESPONDIENTE A LA NOM-240-SSA1-2012, QUE ES LA NORMA ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS SOBRE LOS CUALES SE DEBEN REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA TECNOVIGILANCIA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DEL PACIENTE Y LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS. ESTUDIOS CON LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE ACLARA QUE PODRÁ PRESENTAR COPIA DE EL ALTA QUE EXPIDE COFEPRIS DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SUS PRODUCTOS EN MÉXICO.

B). - DE CARÁCTER TÉCNICO

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</p> <p>PUNTO 4.3. DICE "ILUMINACIÓN LED A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 2.5. VOLTS COMO MÍNIMO" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA TECNOLOGIA DE ILUMINACION HALOGENA O XENON YA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD DE LA MISMA MANERA Y NO DEMERITA LA FUNCION DEL LARINGOSCOPIO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 9.2. DICE "CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO, PEDIATRICO Y MULTISITIO", PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE QUE SI NUESTRO SENSOR ES PARA USO ADULTO Y PEDIÁTRICO NOS PERMITA OFERTAR SOLO UN SENSOR PARA LOS DOS USOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTES PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUMPLE CON EL REQUISITO.
3	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 9.2. DICE "CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO, PEDIATRICO Y MULTISITIO", SE ACLARA A LA CONVOCANTE QUE EL SENSOR DE SPO2 MULTISITIO ES PARA USO NEONATAL Y QUE NO ES RECOMENDABLE DESFIBRILAR A UN PACIENTE NEONATO POR LO CUAL CONSIDERAMOS INNECESARIO OFERTAR ESTE SENSOR MULTISITIO, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE ESTE SENSOR SEA ELIMINADO O SE CONSIDERE OPCIONAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES, YA QUE EL SENSOR DE SPO2 MULTISITIO ES UN ACCESORIO PARA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE Y NO SE REQUIERE PARA USO EXCLUSIVO DE NEONATOS
4	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 8.2. Y PUNTO 11.1. SOLICITAN EN EL PUNTO 11.1. DOCE DERIVACIONES Y EN EL PUNTO 8.2. SOLICITAN EL ECG A SELECCIONAR ENTRE 3 O 7 DERIVACIONES, CONSIDERAMOS QUE EXITE UN ERROR Y LO CORRECTO PARA TODOS LOS EQUIPOS DE ESTE TIPO ES LA SELECCIÓN DE ENTRE 3 O 7 DERIVACIONES, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE EL PUNTO 11.1. SE CONSIDERE OPCIONAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO DE ACLARACIÓN DE LA PAGINA 3 DE 4 DE LA FICHA TÉCNICA.
5	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 11.2. DICE "UN CABLE TRONCAL Y CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE DIEZ PUNTAS" Y EN EL PUNTO 16. SOLICITAN CABLE DE PACIENTE DE 3 Y 5 PUNTÁS, CONSIDERAMOS QUE EXISTE UN ERROR YA QUE EL CABLE DE 10 PUNTAS ES PARA UN EQUIPO DE ELECTROCARDIOGRAFIA Y PARA UN DESFIBRILADOR ES DE 3 O 5 PUNTAS ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLO UN CABLE DE 5 PUNTAS QUE CUBREN LAS 7 DERIVACIONES SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO DE ACLARACIÓN DE LA PAGINA 3 DE 4 DE LA FICHA TÉCNICA.
6	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 18.2. DICE "5 ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSION Y MARCAPASOS (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS)", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL ES LA CANTIDAD CORRECTA 5 U 8 PARA CONTEMPLARLO EN NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA, FAVOR DE ACLARAR	LA CANTIDAD CORRECTA ES 8 (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS), FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO DE ACLARACIÓN DE LA PAGINA 3 DE 4 DE LA FICHA TÉCNICA.
7	PARTIDA 1 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PUNTO 18.6. DICE "2 FOCOS LED PARA LARINGOSCOPIO", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA HALOGENO O XENON PARA ESTOS FOCOS YA QUE NO DEMERITAN LA FUNCIONALIDAD Y CUMPLEN EL OBJETIVO DEL LARINGOSCOPIO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES



2.-PROVEEDOR: GRUPO MOBS S.A. DE C.V.

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

NO.	PREGUNTAS	REPUESTAS
1	NUMERAL 7.2.11: SE CONSULTA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FOTOCOPIAS DE CERTIFICADOS/REGISTROS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO SE ACREDITAN CON ANEXARLAS. EN EL PUNTO 7.2.5 "ANEXO 2" DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NO EN EL PUNTO 7.2.6 QUE REFIERE AL "ANEXO 3", LO ANTERIOR SIN DETRIMENTO DE PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE CUMPLIMIENTO QUE ESTABLECE ESTE NUMERAL, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CORRESPONDIENTE, REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS EXPEDIDO POR LA COFEPRIS Y PARA EL CASO DE LOS BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, DEL CERTIFICADO DEL PAÍS DE ORIGEN, SE DEBERÁN ANEXAR EN EL PUNTO 7.2.5
2	NUMERAL 7.2.28: EN EL APARTADO DE NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPUESTA POR ESCRITO, EN MEMORIA USB, LA PROPUESTA TÉCNICA EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007. SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A ESTA HONORABLE CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN PROGRAMA WORD DE OFFICE ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
3	NUMERAL 1.5. TODA VEZ QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMPORTACIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA HONORABLE CONVOCANTE, ACEPTAR UN TIEMPO DE ENTREGA DE 45 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, SE ACEPTA.	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES
4	NUMERAL 7.3.2: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL ANEXO 12 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TENDRÁ QUE DESCRIBIR TEXTUALMENTE "DE MANERA CLARA Y PRECISA", LO QUE ESTABLECEN LAS BASES RESPECTO DE LOS INCISOS A, B, C, D, E, F. FAVOR DE ACLARAR	SE PUEDE INDICAR LA LEYENDA (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN BASES)

B). - DE CARÁCTER TÉCNICO

NO.	PREGUNTAS	REPUESTAS
1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN FICHA NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PRODUCTO O INCUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTE, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE LA MEJORA TECNOLÓGICA
2	FICHA TÉCNICA PUNTO 11: 3 CÁNALES COMO MÍNIMO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE ACLARE SI SE REQUIEREN QUE SE TENGA 3 PUERTOS PARA MEDICIÓN DE ECG O 3 MEDIOS DISTINTOS DE MEDIR ECG. FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO DE ACLARACIÓN DE LA PAGINA 3 DE 4 DE LA FICHA TÉCNICA.
3	FICHA TÉCNICA PUNTO 18.2 5 ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS) SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSULTAR CONFORME ESTE PUNTO CUAL ES LA CANTIDAD TOTAL EN PIEZAS POR CADA CARRO ROJO, PARA PARTICIPAR DEBIDAMENTE. FAVOR DE ACLARAR	LA CANTIDAD CORRECTA ES 8 (5 ADULTOS Y 3 PEDIÁTRICOS). FAVOR DE REFERIRSE AL ANEXO DE ACLARACIÓN DE LA PAGINA 3 DE 4 DE LA FICHA TÉCNICA.

2. PROVEEDOR: SERVICIOS Y SOLUCIONES LA HEROICA S.A DE C.V.

B) DE CARÁCTER TECNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>Solicitamos a la convocante que permita presentar para el cumplimiento de lo requerido, un carro rojo con las características que se describen:</p> <p>1.DESCRIPCIÓN</p> <p>1.1. Carro, rodable con sistema de freno que soporte desfibrilador para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación de onda bifásica cardiopulmonar.</p> <p>1.1.1 De material plástico ABS</p> <p>1.1.2 Esquinas del carro redondeadas.</p> <p>1.1.3 Dimensiones: LONGITUD 75 CM, ANCHO 47 CM, ALTURA 92 CM</p> <p>1.1.4 Con manubrio para su conducción.</p> <p>1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias, de calidad hospitalaria, de 12.5 cm. de diámetro.</p> <p>1.1.6 Con sistema de frenado.</p> <p>1.1.7 Superficie para colocar el desfibrilador- monitor</p> <p>1.1.7.1 Con capacidad de giro.</p> <p>1.1.7.2 Con mecanismo para fijar la posición. 1.1.7.3 Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.</p> <p>1.1.8 Superficie para la preparación de soluciones.</p> <p>1.1.9 Con 5 CAJONES</p> <p>1.1.9.1 Dos cajones con set de divisores (CRc1, CRc2) con cuatro divisiones por cajón, de material resistente y desmontable, para la clasificación y separación de medicamentos y material.</p> <p>1.1.9.2 Sistema de seguridad centralizado para todos los cajones.</p> <p>1.1.10 Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.</p> <p>1.1.11 Tabla para masaje cardíaca, de 50 x 60 cm, de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro</p> <p>1.1.12 Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.</p> <p>1.1.13 Reanimador pulmonar manual reusable con reservorio de oxígeno, ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL.</p> <p>1.1.13.1 Desarmable y esterilizable en vapor.</p> <p>1.1.13.2 Balsa autoinflable de silicona transparente o semitransparente, libre de látex en todos los tamaños.</p> <p>1.1.13.2.1 Balsa autoinflable tamaño adulto. Volumen de 2000 ml.</p> <p>1.1.13.2.2 Balsa autoinflable tamaño pediátrico. Volumen de 500 ML.</p> <p>1.1.13.2.3 Balsa autoinflable tamaño neonatal. Volumen de 320 ml.</p> <p>1.1.13.3 Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex.</p> <p>1.1.13.3.1 Tamaño adulto, pediátrico y neonatal.</p>	<p>LA OFERTA DEL BIEN DEBE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES, DE ACUERDO AL PUNTO 7.2.5 SE DEBERÁ DESCRIBIR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO, DE ACUERDO A LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA, DEBIENDO CONTAR CON REFERENCIAS ENTRE FICHA TÉCNICA, ANEXO 2 Y CATÁLOGOS, FOLLETOS O MANUALES ANEXOS.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LAS FICHAS TÉCNICAS ESTÁN ELABORADAS CON BASE A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENETEC, POR LO QUE NO SE ESTA LIMITANDO EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA.</p>

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-020-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE 70 CARROS ROJOS CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SERVICIOS.



	<p>1.1.13.3.2 Esterilizable en autoclave. 1.1.13.3.3 Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. 1.1.13.3.2 Esterilizable en autoclave. 1.1.13.3.3 ROTACIÓN DE 360 ENTRE LA MASCARILLA Y LA VÁLVULA HACIA EL PACIENTE</p> <p>1.1.13.4 Válvula de no reinhalación de baja resistencia espiratoria. 1.1.13.5 Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40+/- 5 cm de H2o. 1.1.13.6 Conexión para oxígeno suplementario</p> <p>1.1.14 Equipo de intubación orotraqueal 1.1.14.1. Con iluminación Xenón halógena a través de fibra óptica de 2.5 volteos. 1.1.14.2. Mango recargable. 1.1.14.2.1 Metálico de acero inoxidable, anticorrosivo. 1.1.14.2.2 Acabado estriado 1.1.14.2.3 Compatible con todos los modelos de hojas 1.1.14.2.4. Con cargador de escritorio.</p> <p>1.1.14.3 Hojas de laringoscopia. 1.1.14.3.1 De acero inoxidable 1.1.14.3.2 Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los número 00, 0, 1, 2, 3, 4. 1.1.14.3.3 Curvas de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1,2, 3, 4.</p> <p>1.1.14.4 Estuches para guarda de mangos y hojas ofertados.</p> <p>1.1.15. Tanque de oxígeno tipo E con manómetro y válvula reguladora. 1.1.16 Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA) cardioversión, monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapaso externo transcutáneo. 1.1.16.1 Con selector de modo: cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). 1.1.16.2 Con selector de nivel de energía para el rango superior de 200 joules. Cuencia cardiaca. 1.1.16.14.2.2. Desplie-gue numérico y de curva de saturación parcial de oxígeno (SPO2) 1.1.16.14.2.3 Desplie-gue numérico de presión sistólica, diastólica y media. 1.1.16.14.2.4 Desplie-gue de curva de pletis-mografía y/o barra de pulso.</p>	<p style="text-align: right; font-size: 2em; color: blue;">C</p> <p style="text-align: right; font-size: 2em; color: blue;">2023</p> <p style="text-align: right; font-size: 2em; color: blue;">2023</p>
--	--	--



	<p>1.1.16.14.2.5 Despliegue de un trazo de ECG por medio de las palas.</p> <p>1.1.16.14.2.6. Despliegue de un trazo de ECG por medio de los cables del paciente, como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V)</p> <p>1.1.16.14.3 Modos para la toma de presión arterial no invasiva manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.</p> <p>1.1.16.14.4 Despliegue de energía suministrada.</p> <p>1.1.16.14.5 Indicador visual del estado de la batería.</p> <p>1.1.16.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias)</p> <p>1.1.16.16 Despliegue en pantalla y panel de control en idiomas español.</p> <p>1.1.16.17 Alarmas audibles y visibles:</p> <p>1.1.16.17.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en al menos: la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.</p> <p>1.1.16.17.2 De desconexión del paciente.</p> <p>1.1.16.17.3 Del nivel de carga de la batería.</p> <p>1.1.16.18 Sistema de registro.</p> <p>1.1.16.18.1 Integrado</p> <p>1.1.16.18.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG en al menos un canal e información relativa al evento registrado.</p> <p>1.1.16.18.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.</p> <p>1.1.16.19 Batería.</p> <p>1.1.16.19.1 Recargable e integrada.</p> <p>1.1.16.19.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra Conector a la corriente alterna.</p> <p>1.1.16.19.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo como mínimo.</p> <p>1.1.16.19.4 Tiempo de carga máximo de 4 horas.</p> <p>2. Accesorios</p> <p>2.1 para oximetría de pulso</p> <p>2.1.1 Cable troncal.</p> <p>2.1.2 Sensor reusable de dedo adulto/pediátrico.</p> <p>2.1.3 Un sensor reusable multisio para paciente neonatal.</p> <p>2.2 Cable para uso de electrodos de desfibrilación compatible con el equipo</p> <p>2.3 Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.</p> <p>2.4 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva.</p> <p>2.4.1 Un brazaletes adulto.</p> <p>2.4.2 Un brazaletes pediátrico.</p>	<p>Qu</p> <p>1</p>
--	---	--------------------



<p>2.4.3 Manguera y conector para brazaletes.</p> <p>3 Consumibles</p> <p>3.1 Electrodo para monitoreo de ECG</p> <p>3.2 Electrodo autoadheribles, transcutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico, a elección de la unidad médica al menos 10 piezas.</p> <p>3.3 Gel conductor al menos cinco tubos</p> <p>3.4 Papel para impresión al menos cinco rollos</p> <p>3.5 Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables, con número de serie</p> <p>3.6 Al menos dos fotos para laringoscopia ofertado</p> <p>4. Instalación.</p> <p>4.1. Eléctrica 110v , 60.HZ</p> <p>5 Mantenimiento.</p> <p>5.1 Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>Esto conforme al Artículo 29 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual establece que: <i>"para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia."</i></p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
---	--

CONCLUYE LA ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA. -----

RESPECTO A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, **MANIFIESTAN NO TENER OBJECCIÓN ALGUNA, ACEPTANDO LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES FIRMANDO DE CONFORMIDAD.**-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE TRES DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>-----

5.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO , FINALMENTE SE REITERA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA


L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

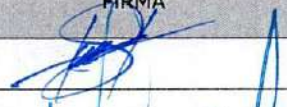


LIC. ELSA MARÍA VILARAUX CERVÓN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA




LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
MTRA. MARIA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS	REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ		

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ANGEL ROMERO CARRERA	
GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-020-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE 70 CARROS ROJOS CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE SERVICIOS.